INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 de fecha 05-07-2021

LAPSO del 21-06-2021 al 30-06-2021

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	0014-ARC-CGAMA-2021 ID- CO1.PCCNTR.2551026
CONTRATISTA	:	SANDRA VIVIANA OSSA CORRALES NIT. 30.326.574
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR EL SERVICIO DE CORREO, PARA ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN POR VALIJA DESDE LA CIUDAD DE LETICIA HACIA BOGOTÁ Y DESDE LETICIA HACIA DEMÁS RUTAS NACIONALES
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	09/06/2021
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	15/12/2021
VALOR INICIAL	:	900.000,00 COP
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	900.000,00 COP
SUPERVISOR INICIAL	:	AA10 GLORIA INES LOPEZ ALVEZ
SUPERVISOR FINAL	:	AA10 GLORIA INES LOPEZ ALVEZ

En la ciudad de Leticia a los cinco días (05) del mes de julio de dos mil veinte uno (2021), en calidad de Supervisor del Contrato No. Nº 0014-ARC-CGAMA-2021 ID- CO1.PCCNTR.2551026 suscrito con la empresa SANDRA VIVIANA OSSA CORRALES NIT. 30.326.574 y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4

---

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

CONTRATAR EL SERVICIO DE CORREO, PARA ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN POR VALIJA DESDE LA CIUDAD DE LETICIA HACIA BOGOTÁ Y DESDE LETICIA HACIA DEMÁS RUTAS NACIONALES.

2. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($900.000,00)

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
900.000,00COP	NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE..	N/A	N/A	N/A	NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

3. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPAÑÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A POLIZAS N° 380-48-994000115553 12/06/2021

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		12/06/2021	
CALIDAD DEL SERVICIO	X		12/06/2021	

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

4. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
Parcial	2021	$900.000,00	-	-				$900,000.00 COP	0°

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

5. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
0014-ARC-CGAMA-2021	2021	3621 22/01/2021	900.000 COP	N/A	N/A	N/A	6121 16/06/2021	($900.000,00)	N/A

6. RECEPCION SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

A la fecha, se ha ejecutado el contrato, dentro de lo estipulado.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1.	2021	SERVICIOS	$900.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	-	-	N/A

7. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [2], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

A la fecha, no se ha iniciado la ejecución el contrato en mención.

PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	Parcial	0°	N/A

OBSERVACIONES:

1. A LA FECHA, NO SE HA INICIADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ MISMO SE ESTABLECIÓ COMUNICACIÓN CON EL CONTRATISTA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, Y VÍA TELEFÓNICA, SOLICITANDO CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES AL DÍA, SIENDO IMPOSIBLE ADJUNTARLO A ESTE ESCRITO AL NO SER ALLEGADO A LA FECHA.

---

[2] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

8. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. A la fecha, no se ha iniciado la ejecución del contrato en mención.

9. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista SANDRA VIVIANA OSSA CORRALES, frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentran al día al mes de Febrero.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, acuerdo planilla de fecha 22 de junio de 2021, certifica que la empresa SANDRA VIVIANA OSSA CORRALES, se encuentra al día en sus pagos correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

10. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

A la fecha, no se ha iniciado la ejecución del contrato en mención.

PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Atentamente,

AA10 GLORIA INES LOPEZ ALVEZ
C.C. 1.121.211.009
Supervisora
Comando Guardacostas del Amazonas
3138706323
gloria.lopez@armada.mil.co

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL:	SANDRA VIVIANA OSSA CORRALES
IDENTIFICACION:	CC-30326574
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	independiente
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-06-22
FECHA DE PAGO:	2021-06-21
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AGRARIO
PERIODO PENSION:	2021-05
PERIODO SALUD:	2021-05
NUMERO PLANILLA:	8613830916
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8676951354
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 500,000	$ 500,000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 680,000	$ 680,000
		Total a pagar		$ 0	$ 1,180,000	$ 1,180,000